

## AL PRESIDENTE DEL SENADO

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 177 del Reglamento del Senado, solicita la tramitación de la siguiente Moción ante la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales.

## EXPOSICION DE MOTIVOS

La obesidad y el sobrepeso constituyen hoy en día un enorme problema de salud pública con una enorme incidencia en la población general y con una gran trascendencia en especial en la población infantil.

De igual forma, los trastornos de la conducta alimentaria afectan cada vez más a la población general, aunque en especial en la adolescencia en el periodo que más preocupa al conjunto de la sociedad.

Hace ya tiempo que la Organización Mundial de la Salud llama la atención en el sentido de implicar a la sociedad en su conjunto, sobre todo administraciones públicas, sectores empresariales, medios de comunicación y empresas de publicidad en el abordaje de la prevención de la obesidad y los trastornos de la conducta alimentaria.

Las consecuencias de la obesidad y el sobrepeso en la salud de las personas afectadas son hoy una evidencia indiscutible porque condiciona la aparición de numerosas enfermedades de carácter grave y crónico como es el caso de la diabetes, la hipertensión, los accidentes cerebrovasculares, enfermedades coronarias o la enfermedad vascular periférica, entre otras.

Ya en marzo de 2015, la propia OMS estimó que cada año mueren en el mundo 2,6 millones de personas a causa de la obesidad, estimando que mil millones de adultos tienen sobrepeso. Y algo que aún alarmaba mucho más: 42 millones de niños menores de 5 años presentan sobrepeso.

Es por estas razones que se hace necesario actuar de manera urgente y firme para desarrollar una norma de carácter estatal que, respetando las competencias de las CC AA, permita disponer de una Ley que tenga en cuenta

iniciativas legislativas como la recientemente anunciada por la Comunidad de Andalucía.

Por todo ello el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente

## MOCIÓN

La Comisión de Sanidad y Servicios Sociales insta al Gobierno a presentar en las Cortes Generales en un periodo inferior a 6 meses un Proyecto de Ley para la Promoción de una Vida Saludable y una Alimentación Equilibrada que sienta las bases para la prevención y la atención de la obesidad y el sobrepeso con especial orientación al ámbito infantil.

Palacio del Senado, 3 de Enero de 2017



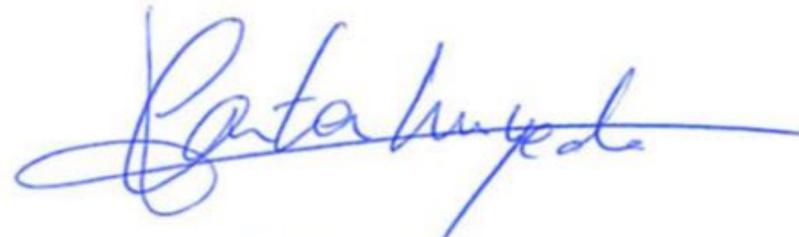
Fdo.: Vicente A. Álvarez Areces  
Portavoz del GP Socialista



Fdo.: José Martínez Olmos  
Senador por Granada



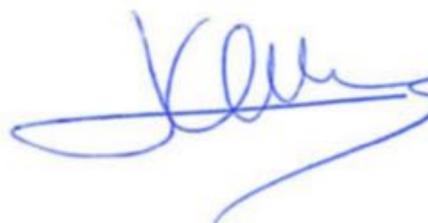
Fdo.: Pío Rómulo Zelaya Castro  
Senador por Jaén



Fdo.: José Caballos Mojeda  
Senador por la C.A. de Andalucía



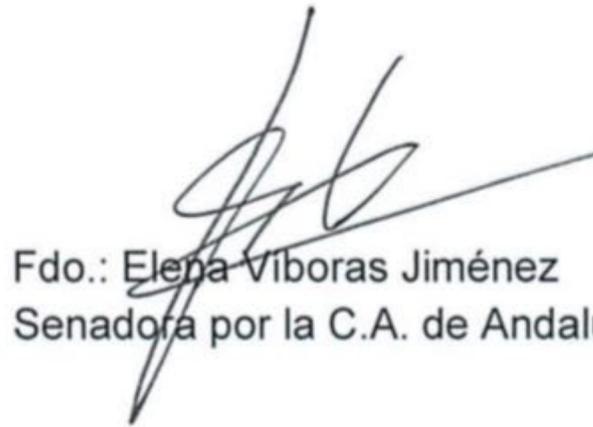
Fdo.: Juan María Cornejo López  
Senador por la C.A. de Andalucía



Fdo.: Francisco Menacho Villalba  
Senador por la C.A. de Andalucía



Fdo.: María del Mar Moreno Ruiz  
Senadora por la C.A. de Andalucía



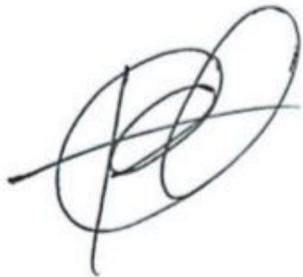
Fdo.: Elena Viboras Jiménez  
Senadora por la C.A. de Andalucía



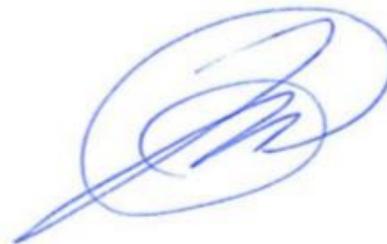
Fdo.: Juan Carlos Pérez Navas  
Senador por Almería



Fdo.: Francisco González Cabaña  
Senador por Cádiz



Fdo.: José Manuel Mármol Servián  
Senador por Córdoba



Fdo.: Manuel Guerra González  
Senador por Huelva



Fdo.: Amaro Huelva Betanzos  
Senador por Huelva



Fdo.: Ana Pérez Castilleja  
Senadora por Huelva



Fdo.: Laura Berja Vega  
Senadora por Jaén



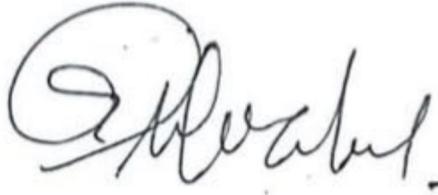
Fdo.: David Delgado Jiménez  
Senador por Jaén



Fdo.: Antonio Morales Lázaro  
Senador por Málaga



Mª José Fernández Muñoz  
Senadora por Sevilla



Fdo.: Antonio Casimiro Gavira Moreno  
Senador por Sevilla



Fdo.: Juan Carlos José Raffo Camarillo  
Senador por Sevilla